MINISTERIO DEL TRABAJO

COPIA

541010

San José de Cúcuta, No:54-2-2024-000347
16/02/2024 3:13:14 P. M.

CUC2024ER003810
FC: 19/02/2024
FV: 11/03/2024
ASU:afiliacion
ARL aprendices
DEP:BIENESTAR

Doctor
Carlos Eduardo Cáceres Alicastro
Secretario de Educación
Secretaria de Educación Municipal
Calle 10 No. 0E – 16 Edif, Centro Empresarial
San José de Cúcuta

Asunto: afiliación ARL aprendices programa articulación con la educación media vigencia 2024

Cordial saludo estimado doctor Cáceres:

De antemano manifestamos nuestro agradecimiento por apoyar y continuar siendo parte de la estrategia nacional articulación con la educación media, brindando la oportunidad a todos los establecimientos educativos del departamento de asumir el reto de la doble titulación con sus estudiantes de grado décimo y undécimo.

En atención a las acciones y responsabilidades definidas para las Direcciones Regionales del SENA y las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas en el Programa de Articulación con la Educación Media según Manual para la Articulación y convenio interadministrativo celebrado por las partes. Nos permitimos solicitar el apoyo y la gestión oportuna de la secretaria de educación departamental con el proceso de afiliación y el pago de la ARL en etapa productiva de los aprendices activos en los diferentes programas técnicos ofertados en los establecimientos educativos articulados con el Sena Regional Norte de Santander.

Es importante mencionar que la etapa productiva de los aprendices inicia a partir del segundo semestre de décimo grado y va hasta finalizar undécimo grado para periodo de 15 meses. Por lo tanto, para garantizar el desarrollo de las acciones de esta y evitar dificultades futuras en caso de accidente de algún aprendiz durante su proceso, requerimos el

Powered by CamScanner

respectivo soporte de afiliación y pagos correspondientes de los aprendices grado undécimo.

Con respecto a grado décimo, le recordamos que la etapa productiva iniciará a partir del segundo semestre del año en curso.

Nuevamente agradecemos su valioso apoyo y gestión.

Firmado digitalmente por CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Fecha: 2024.02.16 14:58:41 -05'00'

Carlos Arturo Contreras Monroy
Director Regional
Norte de Santander

Revisó: Jannette Graciela Ardila Sarmiento
Cargo: Coordinadora de formación profesional, Regional Norte de Santander

Proyectó: July Meliza Manosalba Ropero
Cargo: Apoyo Administrativo - Coordinación Regional Formación Profesional Integral.

Powered by CamScanner